



PODER LEGISLATIVO

Diputado Masedonio Mendoza Basurto
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. -----

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las doce horas con nueve minutos del día lunes veintidós de agosto del año dos mil veintidós, vistos para celebrar la sesión ordinaria virtual de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología; previa convocatoria del Presidente de la Comisión, en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 179 fracción II y conforme a lo señalado en los artículos 183; 184 y 187 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, así como los artículos 243 y 244 de la Ley en comento; se reunieron de manera virtual los Ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Educación, Ciencia y Tecnología, acto continuo, en uso de la función establecida en el artículo 179 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, el Diputado Presidente Masedonio Mendoza Basurto, solicito al Diputado Fortunato Hernández Carbajal fungiera como secretario para esta sesión de Comisión, solicitando registrase el pase de lista de los diputados ciudadanos integrantes, procediendo a realizar el pase de lista, registrando la asistencia de los Diputados; Masedonio Mendoza Basurto, Rafael Navarrete Quezada, Yanelly Hernández Martínez, Fortunato Hernández Carbajal, Bernardo Ortega Jiménez; Presidente, Secretario y Vocales de la Comisión de mérito, informando de la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Comisión; Acto seguido; el Diputado Masedonio Mendoza Basurto, con la asistencia de los diputados presentes integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, en cumplimiento de la obligación y en ejercicio del derecho establecido en los artículos 23 fracción III, 26 fracción II; 167, 189 y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, declaró Quorum legal y la validez de los acuerdos que en la misma se tomen.- Acto continuo, el Diputado Presidente Masedonio Mendoza Basurto, solicito al Diputado Fortunato Hernández Carbajal, dar lectura al Proyecto del Orden del día bajo el



PODER LEGISLATIVO

Diputado Masedonio Mendoza Basurto

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

cual se desarrollará la presente sesión. -Acto continuo, el Diputado Fortunato Hernández Carbajal procedió a dar lectura al proyecto mismo; Pase de lista; Declaración de Quórum Legal de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, Aprobación del orden del día 1. Turno LXIII/1ER/SSP/DPL/01067/2022; Informe del Asunto en comentario y se solicita su descarga; Petición al Congreso del Estado, para brindar las facilidades en la organización del XIV parlamento infantil denominado "Los adolescentes y la Cultura de la Legalidad"; 2.- Turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/01088/2022 y 3.- LXIII/1ER/SSP/DPL/01089/2022 Informe del Asunto en comentario y se solicita su descarga; Las solicitudes signadas por el Lic., Fernando Díaz Ángeles, Presidente de la agrupación de padres y tutores por la educación, colectivo político ciudadano, por el que remite diversas peticiones a favor de la Comunidad Infantil y el pueblo Guerrerense; Así mismo solicita se apoye y se brinde las facilidades al niño Andrick Tlamati Díaz Cruz, que es monitor de defensa personal que es parte de la técnica mixta denominada Ease SURRENDER y participa a favor de la comunidad estudiantil guerrerense; 4.- Turno LXIII/1ER/SSP/DPL/01090/2022; Informe del asunto en comentario y se solicita su descarga; Oficio suscrito, por los integrantes de las Direcciones Colectivas de la CETEG, región centro, por el sector de Chilpancingo de los Bravo, con la cual solicitan la intervención, para dar solución a su problemática existente como falta de pagos a maestros, la desaparición de escuelas de tiempo completo, pagos de seguros entre otros; 5.- Aprobación del acuerdo Interno de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología en el cual se solicita se descarguen administrativamente los turnos en antes mencionados; 6.- Asuntos Generales; 7.- Clausura; Acto seguido, leído el proyecto de Orden del Día, el diputado Presidente en términos de los artículos 174 fracción XII y 193 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, sometió consideración de los diputados presentes, siendo aprobado por unanimidad de votos por los integrantes de la misma; Enseguida el Diputado Presidente procedió al desahogo del Punto Número uno del Orden del Día, referente al Turno LXIII/1ER/SSP/DPL/01067/2022; Informe del Asunto en comentario y se solicita su descarga; Petición al Congreso del Estado, para brindar las facilidades en la organización del XIV parlamento infantil denominado; "Los adolescentes y la Cultura de la Legalidad"; mencionando que el



PODER LEGISLATIVO

Diputado Masedonio Mendoza Basurto

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

turno ya fue referido a los integrantes de la comisión presentes, solicitando a los compañeros diputados la dispensa de lectura de los puntos del uno al cinco del orden del día; comentando que fueron turnados en tiempo y forma por lo tanto pone a consideración de esta comisión la dispensa de la lectura de los mismos; solicitándole al Diputado Fortunato Hernández Carbajal; someterlo a consideración y votación de los integrantes de Comisión de Educación, tomando la palabra el diputado Fortunato Hernández Carbajal, siendo aprobado por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura de los puntos referidos, por los integrantes de la misma; continuando con el desarrollo de la sesión el diputado presidente, solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión hacer mención e informe el trámite que se le dio a cada uno, de los turnos correspondientes en referencia; Haciendo uso de la palabra la secretaria técnica informa que respecto al turno IXIII/1ER/SSP/DPL/01067/2022 siendo una petición al congreso del estado, para brindar las facilidades en la organización del XIV parlamento infantil, denominado "los adolescentes y la cultura de la legalidad"; el parlamento se realizó los días 09 y de 10 de junio del presente, sin ninguna novedad haciendo mediante oficio el procedimiento necesario para su organización; En referencia los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/01088/2022, y XIII/1ER/SSP/DPL/01089/2022; las solicitudes signadas por el Lic., Fernando Días Ángeles, presidente de la agrupación de padres y tutores por la educación, colectivo político ciudadano, por el que remite diversas peticiones a favor de la comunidad infantil y el pueblo guerrerense; así mismo solicita se apoye y se brinde las facilidades al niño Andrick Tlamati Díaz Cruz, que es monitor de defensa personal que es parte de la técnica mixta denominada ease surrender y participa a favor de la comunidad estudiantil guerrerense; comentando que se enviaron los oficios de gestión al Secretario de Educación Guerrero el Dr. Marcial Rodríguez Saldaña, a la Secretaria de Salud; la doctora Aidé Ibarez Castro, como también al C.P. Luis Enrique Carbajal Neri, director de agua potable y alcantarillado de Chilpancingo, obteniendo respuesta del Subsecretario de Prevención y enfermedades Jesús Ulises Adame Reyna, perteneciendo al área de agua potable y alcantarillado de Chilpancingo;



PODER LEGISLATIVO

Diputado Masedonio Mendoza Basurto

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En referencia al turno IXIII/1ER/SSP/DPL/01089/2022, se enviaron los oficios de gestión a la Lic. Liz Salgado Pineda, Presidenta del patronato del desarrollo integral de la familia, así como a la Dra. Alma Rocío López Bello; Directora Gral. del Instituto del Deporte, obteniendo respuesta de la Dra. Alma Rocío López Bello y canalizando al niño; En referencia al turno LXIII/1ER/SSP/DPL/01090/2022 el oficio suscrito, por los integrantes de las direcciones colectivas de la CETEG, región centro, por el sector de Chilpancingo de los Bravo, con la cual solicitan la intervención, para dar solución a su problemática existente como falta de pagos a maestros, la desaparición de escuelas de tiempo completo, pagos de seguros entre otros; comentando que se enviaron los oficios de gestión; al Secretario de Educación Guerrero el Dr. Marcial Rodríguez Saldaña, también al titular de la Secretaría General de Gobierno; el Maestro Ludwig Marcial Reynoso Núñez, obteniendo la respuesta de esta área por parte de María Elena Jaimes Martínez, Secretaria particular del ciudadano Secretario, en el cual informaba que era un asunto que ya se estaba atendiendo; haciendo de conocimiento que todas las respuestas, fueron emitidas mediante oficio; siendo todo por parte de la Secretaria Técnica; Terminando la participación de la Secretaria Técnica; Retoma la palabra el Diputado Presidente Masedonio Mendoza Basurto; continuando con el orden del día en desahogo del punto cinco, aprobación del acuerdo interno de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, en el cual se solicita se descarguen administrativamente los turnos en antes mencionados, El diputado Presidente, solicita a los compañeros diputados integrantes de la misma, la dispensa de lectura del acuerdo interno que menciona el orden del día, ya que en tiempo y forma fue turnado así mismo solicita su aprobación previa votación, del acuerdo para descarga administrativa de los turnos antes mencionados y con fundamento legal en el artículo 240 de la ley en vigor en materia legislativa, para que se dé tramite; otorgando la palabra al Diputado Fortunato Hernández Carbajal; comentando, compañeros, se somete a consideración para su aprobación, la dispensa de la lectura ya que todos conocemos el contenido del acuerdo los que estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano; sometiendo a consideración de los diputados presentes, siendo aprobado por unanimidad de votos por los



PODER LEGISLATIVO

Diputado Masedonio Mendoza Basurto

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

integrantes de las misma la dispensa de lectura del acuerdo interno; a continuación, el Diputado Fortunato Hernández Carbajal somete a consideración para su aprobación, el acuerdo interno para descarga administrativa de los turnos antes mencionados; preguntando siendo así los que estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano; siendo aprobado por unanimidad de votos, por los integrantes de las misma el acuerdo interno para tramites de descarga de la Comisión de Educación Ciencia y tecnología; Retomando la palabra el Diputado Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología; en desahogo del Punto Número seis del Orden del día "Asuntos generales", pregunta a los integrantes presentes de la comisión de Educación, Ciencia y Tecnología si hay algún otro comentario o tema a tratar, obteniendo una negativa por parte de los integrantes presentes, no habiendo temas pendientes a continuación, en desahogo del Punto número siete del Orden del Día, Clausura, el Diputado Presidente Masedonio Mendoza Basurto, solicita los integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y a los asistentes a la sesión virtual ponerse de pie, procediendo a la clausura de la Sesión en los siguientes términos: "No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos del día lunes veintidós de agosto del año dos mil veintidós, se clausura la presente sesión; de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero".- levantándose la presente Acta para debida constancia y efectos legales procedentes y pleno cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 179 fracción VI; 181 fracciones II y IV y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor. Conste - - - -

**A T E N T A M E N T E
LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**



PODER LEGISLATIVO

Diputado Masedonio Mendoza Basurto

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA



DIP. MASEDONIO MENDOZA BASURTO
PRESIDENTE

PODER LEGISLATIVO
DIP. MASEDONIO
MENDOZA BASURTO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN, CIENCIA
Y TECNOLOGÍA


DIP. RAFAEL NAVARRETE
QUEZADA
SECRETARIO


DIP. YANELLY HERNÁNDEZ
MARTÍNEZ
VOCAL


DIP. FORTUNATO HERNÁNDEZ
CARBAJAL
VOCAL

DIP. BERNARDO ORTEGA
JIMÉNEZ
VOCAL

HOJA DE FIRMAS, RESPECTO A LA SESIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DE LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA LUNES VEINTIDOS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDOS.